

Conservatorio Profesional de Música
"Miguel Caparrós Belmonte" de Cuevas del Almanzora

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTRABAJO



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
"Miguel Caparrós Belmonte"
Cuevas del Almanzora



ÍNDICE

1. MARCO NORMATIVO	- 4 -
1.1. EDUCACIÓN EN VALORES	- 4 -
1.2. METODOLOGÍA.....	- 6 -
1.3. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN.....	- 10 -
1.4. TIPOS DE EVALUACIÓN.....	- 13 -
1.5. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....	- 14 -
2. ENSEÑANZAS BÁSICAS DE CONTRABAJO	- 15 -
2.1. OBJETIVOS GENERALES	- 15 -
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	- 16 -
2.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.....	- 18 -
2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	- 24 -
2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	- 25 -
2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	- 26 -
2.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	- 27 -
3. RECURSOS DIDÁCTICOS EE.BB.	- 28 -
3.1. OBRAS DE REFERENCIA PARA EL ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	- 30 -
PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.	- 31 -
4.OBJETIVOS GENERALES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA-ARCO.	- 32 -
4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	- 33 -
4.2. SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSOS.....	- 33 -

4.2.1. Primer Curso.	- 33 -
4.2.2. Segundo Curso.	- 34 -
4.2.3. Tercer Curso.	- 35 -
4.2.4. Cuarto Curso.	- 35 -
4.2.5. Quinto Curso.	- 35 -
4.2.6. Sexto Curso.	- 36 -
5. CONTENIDOS. CONTENIDOS GENERALES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA- ARCO.	- 37 -
5.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS.	- 38 -
5.1.1. Primer Curso.	- 38 -
5.1.2. Segundo Curso.	- 39 -
5.1.3. Tercer Curso.	- 40 -
5.1.4. Cuarto Curso.	- 40 -
5.1.5. Quinto Curso.	- 40 -
5.1.6. Sexto Curso.	- 42 -
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS.	- 43 -
6.1. PRIMER CURSO.	- 43 -
6.2. SEGUNDO CURSO.	- 44 -
6.3. TERCER CURSO.	- 45 -
6.4. CUARTO CURSO.	- 46 -
6.5. QUINTO CURSO.	- 47 -
6.6. SEXTO CURSO.	- 48 -
7. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN.	- 49 -
7.1. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.	- 49 -

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	- 50 -
8.1. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 1º DE E.P.....	- 50 -
8.2. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 2º DE E.P.....	- 50 -
8.3. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 3º E.P.	- 51 -
8.4. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 4º E.P.	- 51 -
8.5 OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 5º E.P.....	- 52 -
8.6 OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 6º E.P.....	- 52 -

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

1. MARCO NORMATIVO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 6.2 que el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas, y en el artículo 6.4 dicta "Las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la presente Ley, del que formarán parte los aspectos básicos señalados en apartados anteriores. Los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía y tal como se recoge en el capítulo II del título V de la presente Ley".

En consecuencia, para nuestra Comunidad se redacta la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía: Para las Enseñanzas Básicas, se está aplicando el Decreto 17/2009 de 20 de Enero cuyo desarrollo se lleva a cabo a través de la Orden de 24 de junio de 2009.

1.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Nuestros alumnos/as deben ser formados como personas íntegras y con sensibilidad, no sólo en el mundo del arte sino también en el aspecto humano, es por ello importantísimo la relación con los temas transversales. A través de estos, modificaremos o instauraremos una serie de actitudes, las cuales, sin lugar a dudas, repercutirán en su conducta.

- ✓ Educación para la salud.

En los conservatorios hay que crear hábitos de higiene física, mental y social que desarrollen la autoestima y mejoren la calidad de vida de nuestros alumnos.

Valorar la práctica del ejercicio físico, no sólo como fuente de salud, sino también como hábito indispensable para una buena ejecución instrumental.

Promover la modificación de factores que influyan negativamente en su salud, como por ejemplo la educación postural, la iluminación defectuosa a la hora de estudiar, etc.

Valorar el silencio o la falta de ruido como fuente de salud física y mental.

Ser conscientes de los efectos de la contaminación acústica.

✓ Educación para la paz.

El conservatorio es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia, ya que en ella confluyen personas con intereses no siempre similares. Esta se podrá llevar a cabo mediante la creación de actividades que estimulen el diálogo:

Apreciar y respetar la diversidad de estilos y gustos musicales de la sociedad actual.

Utilizar el lenguaje musical para establecer vínculos de amistad y de comunicación con los demás.

Rechazar mensajes que inciten a la violencia, la discriminación, y la insolidaridad.

✓ Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

La Constitución Española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo, una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista, xenófoba e intolerante, por lo que se hace imprescindible transmitir al alumnado este derecho de la humanidad. Las discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo u orientación sexual son de tal envergadura social que justifica plenamente su entidad como tema propio. Las mujeres, así como los grupos minoritarios dejarán de estar marginados en la medida en que todas las personas sean educadas para ello.

✓ Educación moral y cívica

Constituye el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con los valores democráticos y solidarios. La dimensión cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. En el ámbito de la música podemos desarrollar los siguientes valores:

Aceptar los gustos musicales de los demás.

Valorar la diversidad de estilos musicales de la sociedad actual como un hecho cultural y artísticamente enriquecedor.

Exponer juicios, dialogar y mostrar opinión sobre temas musicales, respetando las reglas propias de la comunicación y sin herir la sensibilidad de los demás.

Participar en las actividades culturales y musicales respetando las normas de la convivencia democrática.

1.2. METODOLOGÍA

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía: para estas enseñanzas se deberá priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto 17/2009 por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aun claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible. La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones: El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música.

Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un "pizzicato", rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía. Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Del mismo modo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Procedimientos metodológicos.

Los podemos aunar en cuatro formas de enseñanza:

La enseñanza individualizada: es la que nos da el margen a los profesores de adaptar los conocimientos y las formas de enseñanza a cada alumno/a dependiendo de su edad, fisiología y del entorno en el que vive.

La enseñanza funcional: es la que garantiza la posible e inmediata aplicación práctica del conocimiento adquirido y a su vez lo entiende como necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores.

La enseñanza constructivista: es la que obliga al alumnado a recomponer conocimientos a partir de las nuevas informaciones y contenidos que le facilita el profesor y de sus propias experiencias, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento anteriores mediante su propia actividad. Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos sean asequibles, es decir, que siendo nuevas para ellos, no estén tan distanciadas de lo que ya saben cómo para resultar un reto inalcanzable, ni tan cercanas que no representen ningún avance apreciable. Esto implica, por un lado, conocer cuáles son sus capacidades de aprendizaje, y por otro, establecer de forma consecuente una adecuada progresión y secuenciación de contenidos. Una singularidad de esta forma de enseñanza reside en la capacidad del alumno en formar juicios, implicándolo en su formación y desarrollando su personalidad musical.

La enseñanza a través del placer, el bienestar y el disfrute de lo que se está haciendo. Muchas veces los problemas técnicos se convierten para el alumno/a en un sufrimiento insuperable. Por este motivo es necesario enfocarla siempre desde el punto de vista interpretativo y musical mostrando al alumno/a siempre el beneficio y la facilidad de esta para conseguir lo que se pretende.

Recursos metodológicos.

La observación del alumno/a para intentar ofrecerle soluciones a sus problemas.

La explicación de los nuevos conceptos y contenidos, debiendo ser concisa y directa y adaptada a la edad y fisiología del alumno/a, pudiendo tener esta forma analítica o razonada.

El ejemplo de elementos integrados en la vida del alumno/a para facilitar la comprensión de los conceptos, pudiendo ser estos demostrativos o comparativos.

La imitación de la interpretación del profesor facilitando la comprensión sin tener la necesidad del recurso de la explicación.

La repetición como recurso para afianzar y mecanizar aprendizajes.

La intuición como recurso propio de cada alumno/a. Esta contribuye al desarrollo personal del alumno y a promover la diversidad de criterios, siendo un aspecto fundamental en la interpretación.

La pregunta como medio de obtener la certificación de que el conocimiento ha sido entendido.

La motivación del alumno, interesándose por sus preferencias para hacerle artífice de sus progresos. Esta puede ser individual o colectiva, no olvidemos que la finalidad de los instrumentos sinfónicos es la de actuar con otros músicos.

La adaptación de letras infantiles y ritmos conocidos para resolver posibles problemas de entonación.

1.3. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN.

La tarea más difícil y delicada a la que se enfrenta un profesor es la de convertir su apreciación valorativa, derivada de sus diferentes métodos de observación en una calificación. Hay que poner en juego toda la objetividad, justicia y responsabilidad.

Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración correctos y adecuados con el instrumento. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o de inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de 8 actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Verificar que el alumnado ha trabajado la programación prevista, haciendo uso de la biblioteca.

1.4. TIPOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se entiende como un proceso continuo, sistemático y flexible, dirigido a obtener información sobre la evolución de los alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es continua por la necesidad de entenderla como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, proceso, desarrollo y fin. El alumno perderá el derecho a evaluación continua si tiene un 10% de faltas injustificadas en la evaluación. La calificación será entonces la nota del examen extraordinario que versará sobre los contenidos de ésta y que se realizará al final de la evaluación. Si esta evaluación fuera la tercera, la nota del examen correspondería con la nota final de curso.

Es sistemática porque la forma de seguimiento se adecúa a un plan previamente trazado y seguido con rigor.

Es flexible porque permite utilizar diversidad de técnicas para conseguir ciertos objetivos.

Existen diversos tipos de evaluación según el punto de vista que adoptemos:

A. Según su finalidad:

Evaluación cualitativa; permite regular, orientar y corregir las capacidades del proceso educativo.

Evaluación cuantitativa; permite comprobar el avance realizado en el aprendizaje de los alumnos.

B. Según su extensión:

Evaluación global; se orienta a abarcar las distintas dimensiones del desarrollo personal del alumno, del programa, etc...

Evaluación parcial; pretende el estudio de determinados componentes o dimensiones de la totalidad.

C. Según el momento de su aplicación:

Evaluación inicial; se lleva a cabo al inicio de un proceso. Recogida de información sobre la situación de partida.

Evaluación continua; supone la valoración, gracias a la recogida continua y sistemática de información, del funcionamiento o marcha del alumno a lo largo del curso.

Evaluación final; se refiere a la recogida y valoración de unos datos al finalizar el período previsto para lograr unos aprendizajes.

D. Según el agente evaluador:

Evaluación interna: se llevará a cabo en el centro.

Evaluación externa: se llevará a cabo por agentes externos al centro.

1.5. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

- Anotaciones de clase.
- Pruebas de técnica y estudios.
- Grado de cumplimiento de la programación.
- Asistencia a clase.
- Audiciones públicas.

- Audiciones fin de ciclo.

2. ENSEÑANZAS BÁSICAS DE CONTRABAJO

Los objetivos se entienden como las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas. Los objetivos han de promover el desarrollo de los estudiantes con una finalidad educativa, orientando, así la selección y secuenciación de los contenidos, y la realización de determinadas actividades de acuerdo con las orientaciones metodológicas generales que se determinen.

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Practicar ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
Mejorar la producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
Conocer los principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
Conocer los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.

Practicar ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Aprender y practicar técnicas y recursos para el control de la afinación.

Conocer ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.

Practicar el entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Ser capaces de leer a vista obras o fragmentos sencillos.

Estudiar las posiciones.

Estudiar las dobles cuerdas, acordes y trinos.

Practicar la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Adquirir hábitos correctos y eficaces de estudio.

Conocer las estructuras musicales básicas para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Conocer obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

Realizar conciertos periódicos con las obras trabajadas.

Realizar estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.

Practicar en conjunto y/o con medios audiovisuales.

Conocer la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

La asignatura de contrabajo tendrá el objetivo de desarrollar las siguientes capacidades:

1. Adquirir unos hábitos de estudio diario estables, correctos y eficaces.
2. Adoptar una correcta posición y equilibrio corporal con respecto al instrumento en los siguientes aspectos:
 - Colocación del instrumento.
 - Colocación y sujeción del arco.
 - Posición de la mano izquierda.
3. Producir una buena emisión del sonido tanto en la utilización del arco como del pizzicato, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Vibración de la cuerda.
 - Continuidad del sonido.
 - Capacidad para interrelacionar los conceptos de velocidad, punto de contacto y de peso del brazo.
4. Conseguir una sensación muscular y de movimiento correcta en conceptos como:
 - Pizzicatos.
 - Sujeción del arco.
 - Peso del brazo.
 - Cambio de posición.
 5. Lograr una correcta coordinación entre el arco y la mano izquierda y desarrollar la conciencia de dirección de arco y de golpes de arco.
 6. Lograr una correcta articulación en la mano izquierda para conseguir una buena dicción en el sonido.
 7. Lograr un control muscular de tonicidad-relajación en la mano izquierda.
 8. Utilizar el concepto de anticipación en la digitación en toda la música que el alumno interprete.
 9. Desarrollar una sensibilidad auditiva de afinación, mediante la escucha de la producción del sonido y una correcta coordinación entre los sentidos del oído y el tacto.
 10. Relacionar los conocimientos del lenguaje musical en la práctica instrumental.
 11. Entrenar las capacidades de memoria musical y lectura a primera vista, en función de una mejor comprensión del lenguaje musical.
 12. Educar al alumno para una vida activa en la música, valorando su actitud y comportamiento y fomentando el respeto a los compañeros y la colaboración en grupo, en ensayos y audiciones.
 13. Concienciar al alumno de que la música es un arte escénico, intentando afianzar también la parte psicológica de la música, intentando paliar el miedo escénico mediante la confianza en uno mismo, la programación de audiciones durante el curso y la familiaridad al escenario y al público.

14. Desarrollar unos hábitos para el cuidado del instrumento, su manejo y su mantenimiento.
15. Fomentar el empleo de los recursos bibliográficos del centro, a través del uso de la biblioteca.

2.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

-Secuenciación por cursos- Consideraciones generales

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapason y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.

Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el desarrollo de una buena calidad sonora.

Conocimiento de la terminología específica del instrumento y de la música en general.

Iniciación al mantenimiento del instrumento.

Estudio de articulación, fraseo y digitaciones.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

Práctica de la música de conjunto.

Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas

1. PRIMER CICLO.

Primer curso

Primer Trimestre

Presentación del instrumento. Conocimiento de sus distintas partes y su funcionamiento.

Elección de un instrumento con el que poder practicar diariamente del tamaño del alumno, así como los accesorios mínimos básicos para poder desarrollar esta práctica instrumental.

Cuidados básicos del instrumento.

Conciencia y sentimiento del tempo musical.

Conocimiento de la clave de Fa en cuarta línea.

Interpretación del pizzicato clásico. Interrelación de las distintas figuras musicales con el movimiento.

Conocimiento básico de la mecánica del movimiento del arco sobre una y varias cuerdas.

Iniciación a la afinación del instrumento mediante un afinador.

Distribución eficaz del arco en valores de blancas, negras y corcheas, obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido y el respeto de sus respectivos silencios.

Conciencia de la dirección de arco y el concepto "recuperar arco".

Conciencia de la dirección de arco y los conceptos "arco abajo" y "arco arriba".

Utilización de la entonación en los sonidos interpretados. Concienciación de la importancia del concepto de afinación.

Conocimiento de la primera posición y mecánica de la mano izquierda en las dos primeras cuerdas del contrabajo.

Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.

Segundo Trimestre

Todos los contenidos del primer trimestre.

Utilización de dos niveles de sonido: forte y piano.

Conocimiento de la primera posición en la tercera y cuarta cuerdas.

Utilización del contratiempo.

Interpretación de algunos golpes de arco concretos.

Utilización de la entonación en los sonidos interpretados. Concienciación de la importancia del concepto de afinación.

Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.

Tercer Trimestre

Todos los contenidos de los trimestres anteriores.

Conocimiento de la primera y media posición en las cuatro cuerdas.

Interpretación de la escala y arpeggio en una octava de Sol mayor.

Utilización de la síncopa.

Utilización de la ligadura.

Interpretación de golpes de arco básicos: Legato.

Interpretación de algunos golpes de arco concretos.

Interpretación de cualquier ritmo empleando valores de negra corchea y blanca y sus respectivos silencios.

Utilización de la entonación en los sonidos interpretados. Concienciación de la importancia del concepto de afinación.

Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.

Segundo curso Comunes a todo el curso:

Revisión de la posición corporal adaptada a la técnica en desarrollo.

Entrenamiento progresivo sobre la velocidad y la articulación.

Entrenamiento de la sensibilidad auditiva que permita el desarrollo de la autonomía en la afinación.

Comprensión de la partitura: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.

Calentamiento y estiramiento en la práctica musical.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Preparación a la audición con obras adecuadas al nivel del alumnado para obtener una interpretación fluida y sin interrupciones.

Lectura a primera vista.

Técnicas de estudio. Organización de trabajo en casa.

Primer Trimestre

Los contenidos del curso pasado.

Conocimiento de la clave de Fa en cuarta línea con facilidad y soltura.

Conocimiento de la técnica de cambio de posición.

Conocimiento de la 2ª y Media posiciones en todas las cuerdas.

Interpretación de la escala y arpegio en dos octavas de Sol mayor con cambio a Media y a 2ª posiciones.

Interpretación de golpes de arco básicos: Detaché, staccato, legato.

Interpretación de los golpes de arco del curso pasado.

Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.

Segundo Trimestre

Todos los contenidos del primer trimestre.

Utilización de tres niveles de sonido: forte, mezzo forte y piano.

Interpretación de las escalas y arpegios en una octava de Sol, Re, La y Mi mayores.

Interpretación de golpes de arco básicos: Detaché, Staccato, Legato.

Interpretación de los golpes de arco conocidos con diferenciación de las distintas zonas del arco.

Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.

Tercer Trimestre

Todos los contenidos de los trimestres anteriores.

2ª y Media posiciones y cambios de posición con las anteriores.

Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de Fa y Sib mayores.

Introducción a la comprensión de la escala menor, interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de Re, La y Mi menores.

Ejercicios de articulación en las distintas posiciones que conocemos para afianzar una buena posición de la mano izquierda.

Distribución eficaz del arco obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido, empleando una proporción correcta.

Interpretación de golpes de arco básicos: Detaché, staccato, legato.

Interpretación de algunos golpes de arco concretos: tresillo sueltas, ligadas y combinaciones de ambas.

Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase individual.

Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase de conjunto.

2. SEGUNDO CICLO.

Primer curso

Comunes a todo el curso:

Revisión de la posición corporal adaptada a la técnica en desarrollo.

Entrenamiento progresivo sobre la velocidad y la articulación.

Entrenamiento de la sensibilidad auditiva que permita el desarrollo de la autonomía en la afinación.

Comprensión de la partitura: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.

Comprensión de la partitura: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.

Calentamiento y estiramiento en la práctica musical.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Preparación a la audición con obras adecuadas al nivel del alumnado para obtener una interpretación fluida y sin interrupciones.

Lectura a primera vista.

Técnicas de estudio. Organización de trabajo en casa.

Primer Trimestre

Consolidación de los contenidos del segundo curso.

Control del arco. Desarrollo de los golpes de arco: détaché, legato y staccato y marcato.

Control del sonido. Conocer el punto de contacto.

Desarrollo de la afinación del instrumento.

Desarrollar hábitos de estudio.

3ª y media posiciones y cambios de posición con las anteriores.

Desarrollo de la agilidad y potencia de los dedos.

Desarrollo de la memoria y la lectura a vista.

Obras del repertorio programático y tocarlas en una audición.

Segundo Trimestre

Además de seguir trabajando los contenidos del primer trimestre:

3ª y Media posiciones y cambios de posición con las anteriores.

Escalas relacionadas con las posiciones a trabajar.

Estudios del repertorio programático.

Obras del repertorio programático y tocarlas en una audición.

Tercer Trimestre

Además de seguir trabajando los contenidos del primer y segundo trimestre:

3ª, Media y 4ª posiciones y cambios de posición con las anteriores (escalas asociadas)

Conocimientos mínimos sobre las formas básicas musicales.

Estudios del repertorio programático

Obras del repertorio programático y tocarlas en una audición.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Mostrar una actitud positiva hacia la música y el aprendizaje del contrabajo.

Mostrar una correcta disposición ante el instrumento.

Mostrar la capacidad de asimilación de conceptos que puedan formar un aprendizaje progresivo individual.

Mostrar una preocupación consciente por la afinación a la hora de tocar.

Mostrar una preocupación consciente por la anticipación y la articulación a la hora de tocar.

Demostrar una correcta asimilación y ejecución de los ejercicios, estudios y obras propuestas.

Manifestar las bases para poder memorizar textos musicales e interpretarlos.

Manifestar las bases para poder leer con fluidez fragmentos musicales a primera vista, dependiendo de los contenidos de cada curso.

Mostrar interés y laboriosidad en el estudio diario del instrumento.

Mostrar la correcta aplicación propia de cada curso de los conocimientos adquiridos en lenguaje musical.

Mostrar la colaboración propia al actuar dentro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.

Mostrar una actitud correcta a la hora de interpretar en público.

Hacer uso de la biblioteca y sus recursos.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Trabajo en clase individual 55 %

Trabajos de investigación (clase, grupo,) 10 % Trabajo en casa 10 %

Actitud/predisposición/comportamiento Agenda de estudio 10 % Interpretación/recital en público 5%

Asistencia a clase 5% Interpretación/recital en público 5%

Conciencia corporal 20 % Técnica mano izquierda 30 % Calidad del sonido 10 % Técnica mano derecha 30 % Interpretación 10 %

Segundo curso

Comunes a todo el curso:

Revisión de la posición corporal adaptada a la técnica en desarrollo.

Entrenamiento progresivo sobre la velocidad y la articulación.

Entrenamiento de la sensibilidad auditiva que permita el desarrollo de la autonomía en la afinación.

Comprensión de la partitura: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.

Comprensión de la partitura: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.

Calentamiento y estiramiento en la práctica musical.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Preparación a la audición con obras adecuadas al nivel del alumnado para obtener una interpretación fluida y sin interrupciones.

Lectura a primera vista.

Técnicas de estudio. Organización de trabajo en casa.

Primer Trimestre

Consolidación de los contenidos del curso anterior.

Control del arco. Desarrollo de los golpes de arco: détaché, legato y staccato y marcato.

Control del sonido. Conocer el punto de contacto.

Desarrollo de la afinación del instrumento.
Consolidar hábitos de estudio.
Desarrollo de la agilidad y potencia de los dedos.
Desarrollo de la memoria y la lectura a vista.
Obras del repertorio programático y tocarlas en una audición.

Segundo Trimestre

Además de seguir trabajando los contenidos del primer trimestre:
Escalas relacionadas con las posiciones a trabajar.
Estudios del repertorio programático.
Obras del repertorio programático y tocarlas en una audición.

Tercer Trimestre

Además de seguir trabajando los contenidos del primer y segundo trimestre:
Todas las escalas mayores y Fa M y Sol M en dos octavas.
Conocimientos mínimos sobre las formas básicas musicales.
Estudios del repertorio programático
Obras del repertorio programático y tocarlas en una audición

2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Mostrar una actitud positiva hacia la música y el aprendizaje del contrabajo.
Mostrar una correcta disposición ante el instrumento.
Mostrar la capacidad de asimilación de conceptos que puedan formar un aprendizaje progresivo individual.

Mostrar una preocupación consciente por la afinación a la hora de tocar.

Mostrar una preocupación consciente por la anticipación y la articulación a la hora de tocar.

Demostrar una correcta asimilación y ejecución de los ejercicios, estudios y obras propuestas.

Manifiestar las bases para poder memorizar textos musicales e interpretarlos.

Manifiestar las bases para poder leer con fluidez fragmentos musicales a primera vista, dependiendo de los contenidos de cada curso. Mostrar interés y laboriosidad en el estudio diario del instrumento.

Mostrar la correcta aplicación propia de cada curso de los conocimientos adquiridos en lenguaje musical.

Mostrar la colaboración propia al actuar dentro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.

Mostrar una actitud correcta a la hora de interpretar en público.

Hacer uso de la biblioteca y sus recursos.

Tener un repertorio y un nivel apropiado

2.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Trabajo en clase individual 55 %

Trabajos de investigación (clase, grupo,) 10 % Trabajo en casa 10 %

Actitud/predisposición/comportamiento Agenda de estudio 10 % Interpretación/recital en público 5%

Asistencia a clase 5% Interpretación/recital en público 5%

Conciencia corporal 20 % Técnica mano izquierda 30 % Calidad del sonido 10 % Técnica mano derecha 30 % Interpretación 10 %

3. RECURSOS DIDÁCTICOS EE.BB.

El repertorio para cada curso se elegirá de entre el propuesto para cada curso, no obstante, y en virtud de la necesidad de adaptación y en beneficio del alumnado, el profesor se reserva la opción de seleccionar cualquier tipo de material didáctico u obra que se ajuste, dentro del nivel requerido, a las necesidades evolutivas del alumnado.

1. Primer curso

- My First Simandl.
- "Repertories". Budapest Musica.
- "March of the giants". Arthur Brian, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.
- "Two jovial dances". Patricia Kingman, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.
- "Contrabajo para niños". Hugo Valero. Ed. Piles
- "Piezas clásicas". Bernard Salles.
- Mi primer año de contrabajo. J. L. Dehant.
- "Sassmannshaus" vol. 2. Ed. Barenreiter's
- "All for Strings" – Book 1 y 2. Gerald Anderson y Robert Frost. Ed. Neil A. Kjos Music Company

2. Segundo curso

- "All for Strings" – Book 2 y 3. Gerald Anderson y Robert Frost. Ed. Neil A. Kjos Music Company
- "Bass is best", Carolin Emery, edited by Rodney Slatford, Yorke Edition. Volumen 1 y 2.
- "Dance or the wooden soldiers". H. Lichner, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.

- “Rigaudon”. Peter Lee, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.
- “Five simple pieces” para contrabajo y piano. Ida Carroll. Editorial Stainer & Bell.
- “El contrabajo bien afinado”, M. Franco (Selección de canciones populares españolas).
- “Bass Tunes”, Paul Ramsier (colección de dúos para interpretar con el profesor).
- “Sassmannshaus” vol. 2. Ed. Barenreiter’s

3. Tercer curso

- “Método para contrabajo”, Franz Simandl vol.1
- “Bass is best”, Carolin Emery, edited by Rodney Slatford, Yorke Edition. Volumen 1 y 2.
- “Sassmannshaus” vol. 3. Ed. Barenreiter’s
- “Cantata n.º 147” adaptación para contrabajo, J. S. Bach
- “Sonata de Giovannino” para contrabajo, 2º y 3er movimientos.
- “Berceuse for baby hippopotamus” para contrabajo y piano. Serge Lancen. Yorke edition.
- “Suite from the 18th century” para contrabajo y piano. Bertram Turetzky. Editorial McGINNIS & MARX.
- “Three waltzes” para contrabajo y piano. Domenico Dragonetti. Revisado por Rodney Slatford. Yorke Edition.
- “Menuet” para contrabajo y piano. Marie Dare. Yorke edition.
- “Bass Tunes”, Paul Ramsier (colección de dúos para interpretar con el profesor).
- “Gavotte” para contrabajo y piano. Ambroise Thomas. Adaptado por Keith Hartley en “Double bass solo plus”. Editorial Oxford University Press.
- “Sonata” para contrabajo solo. Otto Luening. Editorial Highgate Press.
- “Petite suite” para contrabajo y piano. Frederick Boaden. Yorke edition.

3.1. OBRAS DE REFERENCIA PARA EL ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Segundo curso de EE.BB.

Escalas de Fa M, Si b M, Sol M.

Cualquier canción simple trabajada previamente.

“March of the Giants”. Arthur Brian.

2. Tercer curso de EE.BB.

Escalas de Mi M, La M, Si b M, Sol M.

Cualquier canción simple trabajada previamente en Media y Primera posición.

3. Cuarto curso de EE.BB.

Escalas de Sol M, La M, Si M, Re M.

Cualquier canción simple trabajada previamente en Media, Primera, Segunda y Tercera posición.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

4. Objetivos. Objetivos de Instrumentos de Cuerda-Arco en las Enseñanzas Profesionales.

4.1. Objetivos específicos.

4.2. Secuenciación de los objetivos por cursos.

4.2.1. Primer Curso de EE.PP.

4.2.2. Segundo Curso de EE.PP.

4.2.3. Tercer Curso de EE.PP.

4.2.4. Cuarto Curso de EE.PP.

4.2.5. Quinto Curso de EE.PP.

5. Contenidos. Contenidos generales de Instrumentos de Cuerda- Arco.

5.1. Secuenciación de Contenidos específicos por Cursos.

5.1.1. Primer curso de E.P.

5.1.2. Segundo curso de E.P.

5.1. 3. Tercer curso de E.P.

5.1.4. Cuarto curso de E.P.

5.1.5. Quinto curso de E.P.

6. Criterios de evaluación específicos.

6.1. Primer curso de E.P.

6.2. Segundo curso de E.P.

6.3. Tercer curso de E.P.

6.4. Cuarto curso de E.P.

6.5. Quinto curso de E.P.

7. Criterios de promoción y calificación.

7.1. Pérdida de la evaluación continua.

9. Materiales y recursos didácticos.

9.1. Obras orientativas para acceso a 1º de E.P.

9.2. Obras orientativas para acceso a 2º de E.P.

9.3. Obras orientativas para acceso a 3º de E.P.

9.4. Obras orientativas para acceso a 4º de E.P.

9.5. Obras orientativas para acceso a 5º de E.P.

4.OBJETIVOS GENERALES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA-ARCO.

La enseñanza de instrumentos de cuerda arco tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

Adquirir criterios estéticos, técnicos e históricos mediante la audición, el análisis e interpretación de obras musicales significativas de distintas épocas, que permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios técnicos e interpretativos.

Participar en actividades destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su comprensión y goce.

Potenciar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica en la interpretación y en la audición.

Aplicar conocimientos básicos armónicos y formales para conseguir una interpretación artística de calidad.

Saber integrarse adecuadamente en un grupo para realizar actuaciones de conjunto instrumental y vocal o para actuar como responsable del mismo.

Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.

Conocer obras contemporáneas escritas en lenguajes musicales no tradicionales.

Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de las propias características y posibilidades y desarrollar hábitos correctos de estudio, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.

4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Desarrollo y mejora todos los objetivos de las enseñanzas elementales.

Racionalizar la búsqueda de las posibles digitaciones, actuando con criterio en la elección y en la valoración de las distintas opciones.

Crear una sensibilidad de arco en cuanto al sonido, tanto en los distintos registros del instrumento como en los armónicos y demás recursos.

Utilizar las técnicas de vibrato y cambio de posición como recursos interpretativos y de expresión.

Enfocar la interpretación de las distintas obras a través de un estudio histórico y armónico de las mismas.

Desarrollar una sensibilidad artística e interpretativa de acorde al repertorio programado.

Entrar en contacto con el lenguaje compositivo contemporáneo, así como la música andaluza o de inspiración andaluza, programando ciertas obras del siglo XX.

Familiarizar al alumno con el repertorio orquestal sinfónico y su función dentro del grupo orquestal.

Conocer la función del contrabajo en la música de cámara dentro de las distintas formaciones.

Desarrollar distintas técnicas de concentración a la hora de interpretar en público.

Utilizar la memoria a la hora de interpretar, tomando esta acción como un hábito en el repertorio solístico del instrumento.

Emplear con soltura la técnica de lectura a primera vista dentro del repertorio orquestal básico.

Valorar la importancia del conocimiento de idiomas como mecanismo social dentro de la vida musical.

4.2. SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSOS.

4.2.1. Primer Curso.

- Repaso de los contenidos de las enseñanzas elementales.
- Adquirir un hábito de estudio que permita la capacidad de gestión del trabajo en casa.
- Prestar atención al control postural, la relajación y la respiración.
- Controlar constantemente la calidad del sonido: velocidad, presión, punto de contacto y distribución del arco.

- Desarrollar la técnica general del instrumento con trabajo de escalas mayores y menores, cromáticas y arpegios, en diferentes zonas del arco, golpes, posición del pulgar y registro hasta la séptima posición.
- Interpretar un repertorio de diversos estilos siguiendo los criterios propios de cada época, desarrollando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido.
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- Habituarse a escuchar música para adquirir progresivamente criterios interpretativos.
- Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación, preparando el repertorio en clase con el pianista acompañante.
- Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo, así como de la puesta en escena

4.2.2. Segundo Curso.

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Utilización de los cambios de posición en la posición de pulgar.
- Interpretación de escalas y arpegios menores.
- Estudio de las escalas mayores y menores por terceras.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.
- Estudio de escalas por terceras.
- Práctica de la posición de pulgar.
- Lectura a primera vista fijando las características preferentes para el desarrollo fluido de esta.

4.2.3. Tercer Curso.

- Repaso de los contenidos de cursos anteriores.
- Interpretación de escalas y arpeggios mayores.
- Estudio de escalas por quintas y octavas en dos cuerdas con sonidos alternos.
- Estudio de escalas por quintas y octavas en dos cuerdas con sonidos alternos y en doble cuerda.
- Interpretación y utilización con naturalidad y soltura de golpes de arco básicos.

4.2.4. Cuarto Curso.

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Interpretación de escalas y arpeggios menores.
- Estudio de golpes de arco con el mismo patrón.
- Interpretación de golpes de arco básicos: iniciación spicatto.
- Cambio de posición en pulgar, hasta mi.
- Escalas mayores en posición semicromática enlazándolas por semitonos hasta los $\frac{3}{4}$ de la cuerda.
- Estudio de terceras y quintas.
- Escalas mayores subiendo por segunda cuerda.
- Iniciación a la posición de armónicos.

4.2.5. Quinto Curso.

- Mostrar hábitos de estudio válidos y métodos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos aprendiendo a aplicarlos en cada caso con autonomía.
- Adoptar una postura corporal correcta, relajada y flexible que permita los movimientos necesarios en la interpretación y emitir un sonido con naturalidad.
- Controlar constantemente la calidad del sonido: velocidad, presión, punto de contacto y distribución del arco.

- Desarrollar la técnica general del instrumento con trabajo de escalas mayores y menores, cromáticas y arpeggios, en diferentes zonas del arco, golpes, posición del pulgar y registro hasta la séptima posición.
- Interpretar un repertorio de diversos estilos siguiendo los criterios propios de cada época, desarrollando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- Escuchar música de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación, preparando el repertorio en clase con el pianista acompañante.
- Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo, así como de la puesta en escena.

4.2.6. Sexto Curso.

- Mostrar hábitos de estudio válidos y métodos para la resolución de problemas técnicos e interpretativos aprendiendo a aplicarlos en cada caso con autonomía.
- Adoptar una postura corporal correcta, relajada y flexible que permita los movimientos necesarios en la interpretación y emitir un sonido con naturalidad.
- Controlar constantemente la calidad del sonido: velocidad, presión, punto de contacto y distribución del arco.
- Desarrollar la técnica general del instrumento con trabajo de escalas mayores y menores, cromáticas y arpeggios, en diferentes zonas del arco, golpes, posición del pulgar y registro hasta la séptima posición.

- Interpretar un repertorio de diversos estilos siguiendo los criterios propios de cada época, desarrollando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
- Escuchar música de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos. Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación, preparando el repertorio en clase con el pianista acompañante.
- Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo, así como de la puesta en escena.
- Realizar un recital que incluya tres obras o movimientos de diferentes estilos

5. CONTENIDOS. CONTENIDOS GENERALES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA-ARCO.

Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.

Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

Desarrollo de la velocidad.

Perfeccionamiento de todas las arcadas.

Armónicos naturales y artificiales.

Trabajo de la polifonía.

La calidad sonora: cantáble y afinación.

El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

5.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS.

5.1.1. Primer Curso.

- Hábitos de estudio correctos y técnicas de estudio útiles para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
- Postura corporal adecuada y práctica de la relajación.
- Ejercicios para mejorar la calidad sonora: relación del control del arco y el sonido.
 - Práctica de escalas mayores y menores naturales, armónicas, y melódicas en una octava y hasta la sexta posición (digitaciones sin cuerdas al aire). Introducción a la posición de pulgar.
 - Arpegios en estado fundamental y primera inversión partiendo del sonido fundamental.
- Desarrollo de la técnica, práctica de ejercicios sobre:
 - Registro medio hasta la sexta posición y posición de pulgar.
 - Paso del arco (velocidad, presión y punto de contacto).
 - Cambio de arco.
 - Golpes de arco.
- Repertorio:
 - Actitud crítica y de superación ante la interpretación de las obras propuestas.
 - La forma musical: identificación de motivos temáticos, frases, periodos y secciones en las obras interpretadas.
 - Desarrollo del conocimiento de los distintos estilos musicales y sus criterios históricos de interpretación.
 - La expresión musical: vibrato.

- Práctica de la memoria musical como recurso útil para la interpretación.
- Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
- Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos.
- La actuación en público: actitud y puesta en escena.
- Interpretación con el instrumentista acompañante:
 - Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica)
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.
 - Aplicación de gestos camerísticos.
 - El compositor y su obra, refuerzo.
 - El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad.
 - Lectura a vista.
 - Relajación y hábitos posturales.
 - Actitud y puesta en escena. Introducción a la posición de pulgar.

5.1.2. Segundo Curso.

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Utilización de los cambios de posición en la posición de pulgar.
- Interpretación de escalas y arpeggios menores.
- Estudio de las escalas mayores y menores por terceras.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.
- Práctica de la posición de pulgar
- Lectura a primera vista fijando las características preferentes para el desarrollo fluido de esta.

5.1.3. Tercer Curso.

- Repaso de los contenidos del primer ciclo.
- Interpretación de escalas y arpeggios mayores.
- Estudio de escalas por quintas y octavas en dos cuerdas con sonidos alternos y en doble cuerda.
- Interpretación y utilización con naturalidad y soltura de golpes de arco básicos.
- Cambios de posición en pulgar (hasta re).
- Estudio de escalas por terceras.

5.1.4. Cuarto Curso.

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Interpretación de escalas y arpeggios menores.
- Estudio de golpes de arco con el mismo patrón.
- Interpretación de golpes de arco básicos: iniciación spicatto.
- Cambio de posición en pulgar, hasta mi.
- Escalas mayores en posición semicromática enlazándolas por semitonos hasta los $\frac{3}{4}$ de la cuerda.
- Estudio de terceras y quintas. Tercer Trimestre.
- Escalas mayores subiendo por segunda cuerda.
- Iniciación a la posición de armónicos.

5.1.5. Quinto Curso.

- Hábitos de estudio correctos y técnicas de estudio útiles para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
- Postura corporal natural y relajada posible que favorezca la interpretación.
- Ejercicios para mejorar la calidad sonora: relación del control del arco y el sonido.
 - Práctica de escalas mayores y menores naturales, armónicas, y melódicas en dos octavas y hasta la posición de pulgar.

- Arpeggios: en estado fundamental, primera y segunda inversión, partiendo del sonido fundamental mi bemol; Arpeggios de séptima de dominante, estado fundamental y primera inversión.
- Desarrollo de la técnica, práctica de ejercicios sobre: registro medio hasta las posiciones de armónicos.
 - Extensión de la posición de pulgar.
 - Paso del arco (velocidad, presión y punto de contacto).
 - Cambio de arco.
 - Golpes de arco: combinaciones de los diferentes golpes de arco trabajados hasta este curso. Armónicos.
 - Cambios de posición.
 - Mecanismos.
 - Vibrato.
- Repertorio: actitud crítica y de superación ante la interpretación de las obras propuestas.
 - La forma musical: identificación de motivos temáticos, frases, periodos y secciones en las obras interpretadas.
 - Desarrollo del conocimiento de los distintos estilos musicales y sus criterios históricos de interpretación.
 - Expresión musical: fraseo, vibrato.
- Práctica de la memoria musical como recurso útil para la interpretación.
- Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
- Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos, intérpretes y compositores.
- Actuación en público: la personalidad y el carácter musical. Capacidad de transmitir al espectador.
- Interpretación con el instrumentista acompañante: práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).

- Memoria musical.
- Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.

5.1.6 Sexto Curso.

- Hábitos de estudio correctos y técnicas de estudio útiles para resolver cuestiones técnicas e interpretativas.
- Postura corporal natural y relajada posible que favorezca la interpretación.
- Ejercicios para mejorar la calidad sonora: relación del control del arco y el sonido.
 - Práctica de escalas mayores y menores naturales, armónicas, y melódicas en dos octavas y hasta la posición de pulgar.
 - Arpeggios: en estado fundamental, primera y segunda inversión, partiendo del sonido fundamental mi bemol; Arpeggios de séptima de dominante, estado fundamental y primera inversión.
- Desarrollo de la técnica, práctica de ejercicios sobre: registro medio hasta las posiciones de armónicos.
 - Extensión de la posición de pulgar.
 - Paso del arco (velocidad, presión y punto de contacto).
 - Cambio de arco.
 - Golpes de arco: combinaciones de los diferentes golpes de arco trabajados hasta este curso. Armónicos.
 - Cambios de posición.
 - Mecanismos.
 - Vibrato.
- Repertorio: actitud crítica y de superación ante la interpretación de las obras propuestas.
 - La forma musical: identificación de motivos temáticos, frases, periodos y secciones en las obras interpretadas.

- Desarrollo del conocimiento de los distintos estilos musicales y sus criterios históricos de interpretación.
- Expresión musical: fraseo, vibrato.
- Práctica de la memoria musical como recurso útil para la interpretación.
- Práctica de la lectura a 1ª vista de fragmentos musicales, aplicando las destrezas técnicas y musicales adquiridas.
- Audición de fragmentos musicales de diferentes estilos, intérpretes y compositores.
- Actuación en público: la personalidad y el carácter musical. Capacidad de transmitir al espectador.
- Interpretación con el instrumentista acompañante: práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio.
 - La afinación y su corrección.
 - Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica).
 - Memoria musical.
 - Escucha activa de la parte del instrumentista acompañante.

6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS.

6.1. PRIMER CURSO.

- Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento.
- Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes utilizando el análisis musical y la capacidad de memorización.
- Dominar la técnica del instrumento en el repertorio establecido, (cambios de posición, golpes de arco, vibrato, articulación de la mano izquierda, dominio del emplazamiento del arco, presión y velocidad diferente, coordinación entre ambas manos).
- Interpretar el repertorio del curso demostrando expresión musical, calidad sonora y conforme a las convenciones interpretativas de dicha música, utilizando los conocimientos o destrezas adquiridos y/o trabajados.

- Actuar en público mostrando calidad interpretativa, autocontrol y seguridad en la puesta en escena estableciendo una comunicación fluida con el pianista acompañante.
- Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.

6.2. SEGUNDO CURSO.

1. **Aspectos posturales.** Posición del cuerpo; Colocación de ambas manos; Coordinación de las mismas; Relajación de las diferentes articulaciones. Flexibilidad.
2. **Aspectos técnicos.** Peso-velocidad- punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el alumno sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda; Afinación; Cambios de posición con el pulgar; Velocidad; Distribución del arco en sus diferentes partes; Ejecución de los diferentes golpes de arco; Control de las diferentes articulaciones; Realización de matices, demostrar sensibilidad musical.
3. **Aspectos interpretativos.** Dominio del sonido cantáble; Conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical; Capacidad de concentración para el dominio de la memoria y seguridad que el alumno demuestra en público; Calidad sonora y vibrato; Control de las diferentes dinámicas; Musicalidad y fraseo.
4. **Aspectos actitudinales.** Demostrar autonomía en el estudio y tiempo del mismo suficiente en casa. Actitud e interés; El alumno debe demostrar una correcta actitud en el aula, así como interés por el aprendizaje. Regularidad en el estudio; Progresión y desarrollo en el aprendizaje.

5. **Aplicación del conocimiento de otras materias.** Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura - Control y mantenimiento del tempo y el ritmo; Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones al texto musical.
6. **Interpretar** al menos dos estudios al trimestre y una obra. Al menos una deberá ser en público.

6.3. TERCER CURSO.

1. **Aspectos posturales.** Correcta sujeción de arco y el contrabajo. Correcta posición del cuerpo durante la interpretación. Colocación de ambas manos; Coordinación de las mismas; Control de la respiración; Relajación de las diferentes articulaciones. Flexibilidad.
2. **Aspectos técnicos.** Peso-velocidad- punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda -Afinación; Cambios de posición: deberá conocerse al menos hasta el re en la posición del pulgar; Velocidad; Distribución del arco en sus diferentes partes; Ejecución de los diferentes golpes de arco; Control de las diferentes articulaciones; Realización de matices, demostrar sensibilidad musical.
3. **Aspectos interpretativos.** Dominio del sonido cantabile, conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical; Capacidad de concentración para el dominio de la memoria y seguridad que el alumno demuestra en público; Calidad sonora y vibrato; Control de las diferentes dinámicas; Musicalidad y fraseo;

4. **Aspectos actitudinales.** Demostrar autonomía en el estudio y tiempo del mismo suficiente en casa. Actitud e interés; El alumno debe demostrar una correcta actitud en el aula, así como interés por el aprendizaje. Regularidad en el estudio; Progresión y desarrollo en el aprendizaje.
5. **Aplicación del conocimiento de otras materias.** Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura - Control y mantenimiento del tempo y el ritmo; Conocimiento de la armonía y el contrapunto aplicado al estilo de la obra; Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones al texto musical.
6. **Interpretar** al menos dos estudios al trimestre y una obra. Al menos una deberá ser en público

6.4. CUARTO CURSO.

1. **Aspectos posturales.** Correcta ejecución de golpes de arco; Correcta posición del cuerpo durante la interpretación; Colocación de ambas manos; Coordinación de las mismas; Afinación correcta y precisa; Flexibilidad.
2. **Aspectos técnicos.** Calidad de sonido adecuada con matices musicales; Cambios de posición: deberá conocerse al menos hasta el mí en la posición del pulgar; Velocidad; Distribución del arco en sus diferentes partes; Ejecución de los diferentes golpes de arco; Control de las diferentes articulaciones;

3. **Aspectos interpretativos.** Conocimiento de los diferentes estilos dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público - Calidad sonora y vibrato; Control de las diferentes dinámicas; Musicalidad y fraseo;
4. **Aspectos actitudinales.** Demostrar autonomía en el estudio y tiempo del mismo suficiente en casa. Actitud e interés; El alumno debe demostrar una correcta actitud en el aula, así como interés por el aprendizaje. Regularidad en el estudio; Progresión y desarrollo en el aprendizaje.
5. **Aplicación del conocimiento de otras materias.** Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura - Control y mantenimiento del tempo y el ritmo; Conocimiento de la armonía y el contrapunto aplicado al estilo de la obra; Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones al texto musical.
6. **Interpretar** al menos dos tres estudios y una obra al trimestre. Al final de curso deberá ser en público.

6.5. QUINTO CURSO.

- Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento.
- Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes utilizando el análisis musical y la capacidad de memorización.
- Dominar la técnica del instrumento en el repertorio establecido, (cambios de posición, golpes de arco, vibrato, articulación de la mano izquierda, dominio del emplazamiento del arco, presión y velocidad diferente, coordinación entre ambas manos).

- Interpretar el repertorio del curso demostrando expresión musical, calidad sonora y conforme a las convenciones interpretativas de dicha música, utilizando los conocimientos o destrezas adquiridos y/o trabajados.
- Actuar en público mostrando calidad interpretativa, autocontrol y seguridad en la puesta en escena estableciendo una comunicación fluida con el pianista acompañante.
- Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.

6.6 SEXTO CURSO.

- Tener unos hábitos de estudio que produzcan rendimiento.
- Realizar un recital que incluya tres obras o movimientos de diferentes estilos.
- Identificar los pasajes de dificultad y tener un procedimiento de estudio para resolver dichos pasajes utilizando el análisis musical y la capacidad de memorización.
- Dominar la técnica del instrumento en el repertorio establecido, (cambios de posición, golpes de arco, vibrato, articulación de la mano izquierda, dominio del emplazamiento del arco, presión y velocidad diferente, coordinación entre ambas manos).
- Interpretar el repertorio del curso demostrando expresión musical, calidad sonora y conforme a las convenciones interpretativas de dicha música, utilizando los conocimientos o destrezas adquiridos y/o trabajados.
- Actuar en público mostrando calidad interpretativa, autocontrol y seguridad en la puesta en escena estableciendo una comunicación fluida con el pianista acompañante.
- Interpretar composiciones del repertorio de su curso con el instrumentista acompañante demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.

7.CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN.

Durante todas las Enseñanzas Profesionales la calificación expresada en los informes individualizados de evaluación y en la calificación final, viene expresada en valores numéricos del 1 al 10, atendiendo al grado de consecución de los criterios de evaluación previstos.

Supera sobradamente los criterios propuestos	10-9
Consigue los criterios sin mucha dificultad	8-7
Supera los criterios propuestos y tiene la posibilidad de mejorar...	6-5
No consigue los criterios propuestos, pero tiene posibilidades de alcanzarlos...	4-3
Muestra mucha dificultad para alcanzar los criterios propuestos	2-1

Como vemos, a cada caso le corresponden dos valoraciones numéricas. Será el profesor el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el hábito de estudio en casa, el interés del alumnado, la aptitud, etc.

7.1. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La pérdida de la Evaluación continua se producirá cuando el alumno se ausente de clase en más de un 50% del total de sus clases. En tal caso se diseñará una prueba dentro del Departamento Didáctico para la demostración en junio de los conocimientos adquiridos durante el curso. En caso de que se produzca esta se hará una prueba interna del Departamento de Cuerda frotada antes de la Evaluación final en la que el alumno pueda demostrar que ha adquirido los conocimientos y destrezas necesarias para pasar de curso con calificación positiva.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

8.1. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 1º DE E.P.

Estudios

- 30 estudios para contrabajo F. Simandl
- 86 estudios. J. Hrabec.

Obras

- Caballero. John Merle
- Tre Giorni, siciliana de Nina. G.B. Pergolesi
- Homage a Vivaldi. C.Gouinguené.
- Sonata en Fa Mayor. Giovanino.
- Sonata en La m. Giovanino.
- Sonatina. Andersen.

8.2. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 2º DE E.P.

Estudios

- Nuevo método para contrabajo. Vol I y II. Franz Simandl.
- Método para contrabajo. Parte 1 G. Bottesini.

Obras

- 6 sonatas. B. Marcello.
- 6 sonatas. A. Vivaldi.
- Sonata en La m. Giovanino.
- Polka, granadiana y tarantela. Iván Patachich.
- Sonata para contrabajo solo. Otto Luening.

8.3. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 3.º E.P.

Estudios

- Nuevo método para contrabajo. Vol I y II. Franz Simandl.
- Nuevo método para contrabajo. Vol III. Isaia Billè.
- 18 estudios para contrabajo Kreutzer.

Obras

- Concierto en Fa Mayor. G.A. Capuzzi.
- Adagio. C. Gouinguené.
- Sonata en Fa M. Fesch.
- Concierto para contrabajo Cimador.

8.4. OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 4.º E.P.

Estudios

- Orchester Probespiel, Contrabajo Ed. Schott.
- 24 ejercicios para contrabajo G. Bottesini.
- Técnica de arco para contrabajo Vol 2 K. Trumpf.

Obras

- Andante y Rondó. D. Dragonetti
- 12 vales para contrabajo solo. Dragonetti.
- El cisne. Saint-Saens.
- Chant d'Amour. F. Cerny.

8.5 OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 5ºE.P.

Estudios

- Nuevo método para contrabajo. Vol V y VI Isaia Billè.
- 32 estudios para contrabajo J. E. Storch.
- Gradus ad parnassum. 24 estudios. Franz Simandl.

Obras

- Concierto nº 1. F. A. Hoffmeister.
- Chanson triste” op. 2. S. Koussevitzky.
- Vals miniature. S. Koussevitzky.
- Sonata en Mi m. B. Romberg.
- Sonata en Sol m H. Eccles.
- Après un rêve. Fauré.
- Vocalise. S. Rachmaninov.

8.6 OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCESO A 6ºE.P.

Estudios

- 4 estudios de Simandl, v.II, desde la pág 56 al final.
- Hrabé v.II, nº 53, 54, 56, 62, 74.
- Método de Petracchi (Continuación de lo visto en cursos anteriores).
- Pezzo di Concerto de Dragonetti (Dilecto Musicale).
 - Repertorio de orquestal

Obras

- Sonata de Eccles.
- Concierto en MiM de Dittersdorf
- Concierto de Dragonetti
- Elegía de Bottesini.
- Reverie de Bottesini
- Goyescas de Enric Granados
- Madrigal de Enric Granados.
- Aria, Tenaglia (XVII).
- Capricho para contrabajo de Ramon Carnicer
- Kicho de Piazzolla
- Cielo Gris de Josep Cervera
- Valse Miniature op.1 nº 2 para contrabajo y piano. Serge Koussevitzky.
- Sonata op. 42 para contrabajo solo. David Ellis.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA